

RESOLUCIÓN DEL CONCEJO CANTONAL DE AGUARICO

La Secretaria de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Aguarico, en legal y debida forma, CERTIFICA QUE:

El Concejo Cantonal de Aguarico en sesión ordinaria realizada el 13 de junio del año dos mil diecinueve, en el décimo punto del orden del día, por unanimidad. **RESOLVIÓ:**

Aprobar los informes mensuales de labores correspondientes al mes de mayo de los señores concejales

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Aguarico, en Tiputini, a los trece días del mes de junio del dos mil diecinueve.

Certificación conferida para los fines consiguientes.


Mgs. Lorena Terán
**SECRETARIA DE CONCEJO
QUE LO CERTIFICA.-**


Con copia:

Comunicación, Imagen P

UATH


.....
.....